

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 4^aESO

Materia: Tecnología de la Información y Comunicación **Departamento de:** Informática

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o de final de curso y la extraordinaria o de septiembre.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Para las pruebas teórico, práctica o teórico –prácticas:**
 - Se realizará por cada Unidad didáctica una prueba ya sea en papel o en ordenador donde se evaluarán los objetivos correspondientes a dicha unidad.
- **Para las Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa:**
 - Se realizarán principalmente en el ordenador y se entregarán mediante la plataforma moodle del curso o el correo electrónico. Igualmente, se evaluarán los objetivos correspondientes a dicha unidad.
- **Para la actitud:**
 - Se valorará el estudio diario, el comportamiento en clase, la participación en clase y la entrega de actividades.

Criterios de calificación: Criterios de calificación generales 1ª, 2ª y 3ª evaluación

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación especificados en las unidades didácticas establecidas en la programación.

Para aprobar la asignatura de Informática de 4º de la ESO es imprescindible superar todos los objetivos generales asociados a la asignatura.

Para obtener la calificación de esta materia se seguirá el siguiente proceso:

- **Por cada unidad didáctica existirá:**
 - Pruebas teóricas o prácticas – práctica: 50%
 - Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa: 35%
 - Actitud: 15%
- **Para superar una evaluación:**
 - El alumno debe tener alcanzados todos los objetivos generales de la asignatura asociados a las U.D. impartidas en dicha evaluación.
 - La nota de la evaluación trimestral se obtiene realizando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada U.D. siempre que estas hayan sido superadas, es decir, si la calificación obtenida es ≥ 5 . En caso contrario, se considera negativa y por tanto no superada. En este caso el alumno/a debe recuperar la U.D. para así poder superar la evaluación.
- **Para recuperar una evaluación:**
 - El alumno/a debe realizar las pruebas teóricas, teórico-prácticas o prácticas, y las actividades prácticas de cada una de las U.D. relativas al objetivo general no superado (calificación < 5) y obtener una calificación ≥ 5 . En el caso de la primera y segunda evaluación se

realizará al inicio de la siguiente evaluación o al final de la misma. En el caso de la tercera evaluación se realizará en la evaluación ordinaria.

Criterios de calificación evaluación ordinaria (junio).

- **Para superar la evaluación ordinaria:**
 - Es necesario superar todas las evaluaciones.
 - Si el alumno/a tiene alguna evaluación suspensa, debe recuperar la UD no superada de dicha evaluación, recuperando así los objetivos generales no adquiridos que tuviera en dicha evaluación. Esto se consigue entregando las prácticas no entregadas, entregando nuevamente prácticas mejor hechas y/o realizando el examen que tuviera suspenso.
 - Si el **alumno/a no supera todos los objetivos generales:**
 - El alumno suspende en junio y tiene que presentarse a la convocatoria de septiembre.

Criterios de calificación septiembre.

La evaluación de septiembre tiene carácter continuo y formativo igual que en junio, por lo que hay que tener en cuenta en los criterios el trabajo del alumno/a durante el curso.

Los criterios de calificación de septiembre son los mismos que los de la evaluación ordinaria.

El día estipulado de septiembre, el alumno/a debe entregar todas las prácticas no entregadas durante el curso, o realizar mejor algunas de las ya entregadas, y realizar un examen relativo a las U.D. no suspensas de las evaluaciones no superadas.

Después de este proceso, en el caso de que la calificación sea de 5 o más en cada una de las U.D. presentadas, el alumno/a habrá aprobado la asignatura. En caso contrario, el alumno/a suspenderá la asignatura de informática.

Ponderaciones por RA y UD para la nota final:

RA	Ponderación	UD y ponderaciones	Semanas
1 Conoce conceptos básicos	30%	1 (30%)	4
2 Instala y usa Ofimática (1)	70%	2 (35%) 3 (35%)	9
3 Instala y usa Ofimática (2)	40%	4 (30%)	5
4 Instala y usa GIMP	20%	5 (30%)	2
5 Maneja SO	40%	6 (40%)	4
6 Conoce y usa Internet	40%	7 (40%)	4
7 Conoce y usa REDES	30%	8 (30%)	2
8 Realiza montajes MM	30%	9 (30%)	4

Bloques de contenido

Bloque de contenidos						Unidades didácticas secuenciadas	Duración (Semanas)
B1	B2	B3	B4	B5	B6		
	X					UD 1: INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA	4
X	X	X		X		UD 2: EL PROCESADOR DE TEXTOS WRITER	4
X		X		X		UD 3: HOJAS DE CÁLCULO CON CALC	5
X		X		X		UD 4: PRESENTACIONES MULTIMEDIA CON IMPRESS	5
X		X			X	UD 5: RETOQUE FOTOGRÁFICO CON GIMP	2
X	X		X			UD 6: SISTEMAS OPERATIVOS	4
X				X	X	UD 7: INTERNET, SERVICIOS Y WEB 2.0	4
X			X		X	UD 8: REDES Y SEGURIDAD	2
X				X	X	UD 9: MONTAJES MULTIMEDIA	4

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red.

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes.

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital. Bloque 4. Seguridad informática.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos.

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión